

COMPAÑÍA AGRICOLA KARLA ELENA CIA. LTDA.

Dirección: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo

Teléfonos: 072 967763 – 0992105527

Machala - EL Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2016.

En Machala , a los dos días del mes de febrero del 2016 a las quince horas y treinta horas en las oficina de la compañía ubicada en las calles Bolívar entre Juan Montalvo y Junín , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.** , con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, propietario de **QUINIENTAS CUARENTA** participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; y , **JOEL ITALO MUÑOZ BERMEO** , propietaria de **SESENTA** participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Preside la junta el Econ. **Joel Italo Muñoz Bermeo** y actúa como Secretario Ad-hoc el señor **Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera**, para tratar los siguientes puntos del día

Orden del día

1. Informe del Auditor Externo
2. Informe de Gerente
3. Aprobación de los Estados Financieros 2015 bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.
Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2015
Estado de Resultados y de otro Resultado Integral 2015
Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2015
Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015
Notas Explicativas del ejercicio económico 2015
4. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2015.

DESARROLLO

Empezando con el primer punto del orden del día El señor gerente da su informe: “Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, la utilidad neta del periodo luego de restar la participación de utilidades a los trabajadores y el gasto por impuesto a la renta fue de \$699,85 (Seiscientos noventa y nueve 85/100) frente a la utilidad del 2014 que fue de \$26.283,75 (Veinte y seis mil doscientos

ochenta y tres con 75/100 dólares americanos); esto se debe al incremento de los costos de producción, mano de obra, fertilización y todo el proceso de producción de la fruta. La empresa se ha mantenido e incrementado sus metas de producción, por lo que la empresa financieramente se encuentra fuerte como refleja los estados financieros adjuntos.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado; En los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplió en las fechas establecidas para su cumplimiento”, una vez conocido el informe del Gerente los accionistas con un aplauso y con el voto de todos los accionistas resuelven aprobar el mencionado informe.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, los accionistas escuchan atentamente la exposición del gerente acerca del Juego Completo de Estados Financieros 2015, quien en resumen explica lo siguiente: “Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y pide la autorización para presentar a los organismos de control, es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas y se autoriza presentar a los organismos pertinentes su presentación”.

En el cuarto punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve que las utilidades liquidas del ejercicio económico 2015 permanezcan en la compañía para fortalecer el patrimonio financiera de la **COMPAÑÍA AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.**

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 18h00 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:

| | |
|---|--|
|  |  |
| Joel Italo Muñoz Bermeo Gerente General Secretario Ad-Hoc | Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera Presidente |